

## TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.00
2. Por cada página completa	\$ 1,462.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,133.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,127.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.00
b).-Por certificación	\$ 27.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 12.00
7. Por número atrasado	\$ 51.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 366.00

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior.

(Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial)

El Boletín Oficial solo publicará documentos originales, con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del

### BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Alicia Pavlovich Arellano  
Garmendia No. 157 entre Serdan y Elías Calles  
Colonia Centro  
C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,  
Tel (662) 2 -17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.



Gobierno eficiente y honesto



# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO  
ESTATAL  
FEDERAL  
AVISOS

Índice en la página número 29

TOMO CLXXXII  
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 11  
JUEVES 7 DE AGOSTO AÑO 2008

En observancia a lo dispuesto por el Artículo 150 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Sonora, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, a través de la Junta de Caminos, convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para Compra de Bases e inscripción	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de de proposiciones	
55070013-067-08	\$4,000.00, costo en Compranet: \$3,800.00	19 de Agosto del 2008	19 de Agosto del 2008 a las 10:00 hrs.	18 de Agosto del 2008 a las 9:00 hrs.	25 de Agosto del 2008 a las 10:00 hrs.	
55070013-068-08	\$4,000.00, costo en Compranet: \$3,800.00	19 de Agosto del 2008	19 de Agosto del 2008 a las 12:00 hrs.	18 de Agosto del 2008 a las 9:00 hrs.	25 de Agosto del 2008 a las 12:00 hrs.	
Licitación No.	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
55070013-067-08	Modernización de Blvd. Consistente en construcción de guarniciones, banquetas, terracerías, obras de drenaje, pavimentación, señalamiento y obras complementarias del Camino Carretera Costera San Luis Río Colorado-Golfo de Santa Clara, tramo: Estación Doctor-Golfo de Santa Clara, Subtramo del km. 96+000 al km. 98+855, en el Municipio de San Luis Río Colorado, en el Estado de Sonora.			17 de Sept. del 2008	180 Días Naturales	\$15,000,000.00
55070013-068-08	Ampliación de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, señalamiento y obras complementarias del km. 59+500 al km. 78+000; construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, señalamiento y obras complementarias del km. 78+000 al km. 96+000 de la Carretera Costera San Luis Río Colorado-Golfo de Santa Clara, tramo: Estación Doctor-Golfo de Santa Clara, en el municipio de San Luis Río Colorado, en el Estado de Sonora.			17 de Sept. del 2008	330 Días Naturales	\$100,000,000.00

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en: Blvd. Ignacio Soto y Pedregal S/N, Colonia San Luis, C.P. 83160 Hermosillo, Sonora, los días: Lunes a Viernes, con el siguiente horario: 9:00 A 14:30. La forma de pago es: en la Junta de Caminos del Estado, en efectivo o con Cheque Certificado o de Caja a favor de la Junta de Caminos del Estado de Sonora. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

\* Recursos provenientes del programa Estatal Directo, Oficios de Autorización Nos. SH-ED-08-265 de fecha 21 de Julio de 2008 y SH-ED-08-266, de fecha 23 de Julio del 2008. La formalización del contrato estará sujeta a la radicación de recursos de la concesión de la Carretera San Luis Río Colorado-Golfo de Santa Clara, de no llevarse a cabo esta radicación, se cancelará el proceso de licitación y dejará sin efecto el fallo.

\* Los interesados a su elección podrán presentar sus propuestas ya sea por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica. Ello de conformidad con el Art. 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

\* La junta de aclaración se llevará a cabo en: Sala de actos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, ubicado en: Blvd. Ignacio Soto y Pedregal S/N, Colonia San Luis, C.P. 83160 Hermosillo, Sonora.

\* Anticipos - El 10% para inicio de la obra correspondiente y el 20% para la compra y producción de materiales.

\* La visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo, en las Oficinas de la Residencia de la Junta de Caminos, de donde corresponda la obra.

\* No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

\* El contrato que se celebre será a Precio Unitario y Tiempo Determinado.

\* Se invita a la Secretaría de la Contraloría General y la Secretaría de Hacienda, para que participen en los actos de la presente licitación.

\* Se invita a la ciudadanía en general para que participe y se registre como observador en los actos de apertura de propuestas y fallos, este registro lo deberá realizar por lo menos con 48 horas de anticipación a los mismos.

Requisitos que deberán cubrir los interesados para participar en la presente licitación.

a).- Capital contable mínimo requerido; b).- acreditación de la personalidad jurídica; c).-Registro actualizado en la Cámara que le corresponde (opcional); d).- Relación de los contratos en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales; e).- capacidad técnica; f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora; g).- Recibo por la compra de bases; h).- Acreditación de capacitación; i).- Escrito en el que manifieste domicilio para oír y recibir todo tipo de notificación; j).- Copia de identificación oficial vigente; y k).- Declaración de integridad. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. Por lo anterior, la convocante expedirá constancia. **Criterios de adjudicación:** En base a lo dispuesto en el artículo 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y 31 de su Reglamento, se realizará un análisis comparativo de las propuestas aceptadas y se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y haya presentado la proposición solvente más baja. **Forma de pago.-** 20 días naturales posteriores a la autorización de la estimación.

Hermosillo, Sonora a 07 de Agosto del 2008

*Rúbrica*  
ING. GILBERTO RIVERA FELIX  
DIRECTOR GENERAL  
Rúbrica

BOLETÍN OFICIAL

JUEVES 7 DE AGOSTO DEL 2008

No. 11

JUEVES 7 DE AGOSTO DEL 2008

No. 11

BOLETÍN OFICIAL

31

Bienes de Héctor Mexía Rochín	23
Bienes de Clementina Ochoa Valenzuela y otro	.....
Bienes de Marina Valdez de Terán y/o	.....
Bienes de Esteban Guevara Ochoa y otra	.....
Bienes de Jerónimo Picos Zamora	.....
Bienes de Trinidad Enríquez Borbón y otra	.....
Bienes de Jesús López Hernández y/o	.....
Bienes de Juan Yanes Soqui	.....
Bienes de Arnaldo Munguía Laguna	.....
Bienes de María Rita Jiménez Jiménez	.....
Bienes de Heberto Perata Ramírez	.....
Bienes de Isidro Durazo Moreno	.....
Bienes de Verónica Machado López	.....
Bienes de Leoncio Santamaría Mendivil otra	.....
Bienes de Josefina Bustamante Corella	.....
Bienes de María de los Ángeles Antillón de Salomón	.....
Bienes de Josefina Valenzuela Ahumada	.....
Bienes de José Flavio Villanazul Arce	.....
Bienes de Eulalio Fernández Hernández	.....
Bienes de Héctor Hernández Enríquez	.....
Bienes de Víctor Gabriel Aviña Contreras	.....
Bienes de Blanca Imelda Gutiérrez Jiménez	.....
Bienes de José González González	.....
Bienes de Eliodora Montaño Uzárrega	.....
Bienes de Héctor Encinas Rodríguez	.....
Bienes de Margarita Guerrero Velarde y otro	.....
Bienes de Juan Enrique Martínez Sandoval	.....
	28
	.....
	27
	.....
	26
	.....
	25
	.....
	24
	.....
	23

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por Manuel de Jesús Valenzuela Moroyoqui .....	12
Promovido por María de los Ángeles Valenzuela Bórquez .....	13
Promovido por Ana Luz León Gallegos .....	
Promovido por Crecencio Flores González .....	

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por Yadira Guadalupe Valencia Rodríguez .....	14
Promovido por José Jesús Hernández Sánchez .....	
Promovido por Isabel Cristina Ledesma Gómez .....	
Promovido por José de Jesús Luna Vargas .....	
Promovido por Marcela Leticia Castellanos Fontes .....	
Promovido por José Cruz Velez Espinoza .....	16

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Promovido por Lic. Yelena Ruiz Fimbres .....	(3) 17,18
----------------------------------------------	-----------

**AVISOS NOTARIALES**

Bienes de Manuel Leyva Pérez .....	19
Bienes de Heberto Corella López .....	
Bienes de Alfredo Ocampo Pérez .....	
Bienes de Dionisia Vaca Valdes .....	

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Bienes de Gilberto Cuen Silva .....	
Bienes de Martín Estrada Félix y otra .....	20
Bienes de Guadalupe Félix Valenzuela .....	
Bienes de Marco Antonio Flores Peralta .....	
Bienes de Ramón Gámez Valenzuela .....	
Bienes de Carolina Palafox Cota .....	
Bienes de Héctor Antonio Ochoa Moreno .....	
Bienes de Pilar Sandoval Lapizco .....	
Bienes de Gabriel Vásquez Álvarez .....	21
Bienes de Virginia Engracia Navarro Acuña .....	
Bienes de Antonia Hernández Aceves .....	
Bienes de Mariano Valdez Apodaca .....	
Bienes de Ramona Acosta López .....	
Bienes de Inés Marini Sayas .....	
Bienes de Reyes Figueroa Traslaviña y otra .....	22
Bienes de Elvira Castro Minjares .....	
Bienes de Ernesto Muñoz Ortega .....	
Bienes de Abraham Katase Tanaka .....	
Bienes de Federico Medrano Curiel .....	
Bienes de María Josefina Alamillo Medina de Luna .....	

EXPEDIENTE: 250/2008  
POBLADO: HUATABAMPO  
MUNICIPIO: HUATABAMPO  
ESTADO: SONORA.-

**EDICTO**

**C. VÍCTOR MANUEL QUIJANO CHÁVEZ,**  
Domicilio ignorado.-

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza a juicio en el expediente citado al rubro, promovido por **CLAUDIA QUIJANO CHÁVEZ**, en su contra, mediante edictos que se publican por dos veces dentro de un plazo de diez días, en uno de los periódicos de mayor circulación en la región donde esté ubicado el inmueble materia de la litis y en el Boletín Oficial del Estado, así como en las oficinas de la Presidencia Municipal respectiva y en los Estrados de este Tribunal, a efecto de que comparezca a contestar la demanda, a más tardar en la audiencia agraria; en la que se reclama la sucesión de ROSALINO QUIJANO CHÁVEZ, quien era ejidatario con derechos reconocidos en el poblado HUATABAMPO, Municipio de Huatabampo, Sonora, haciéndosele saber que se señalaron **LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO**, para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria en la sede de este Tribunal, ubicado en calle Cinco de Febrero número 120 Sur, Colonia Centro de esta Ciudad, previniéndolo que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, pues de omitirlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, le serán hechas mediante instructivo que se fije en los Estrados de este Tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos.- - -

PUBLICACIONES QUE SE HACEN POR DOS VECES DENTRO DEL  
TÉRMINO DE DIEZ DÍAS.- - - - -

Ciudad Obregón, Sonora, a veinticinco de junio del dos mil ocho.- - -

EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL  
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 35:

LIC. RIGOBERTO CAMPOY ESPINOZA



SECRETARÍA DE ACUERDOS  
DISTRITO 35 OBREGÓN, SON.

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE 217/07, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SALVADOR A. CORRAL MARTÍNEZ CONTRA RAÚL ZUBÍA MARTÍNEZ, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, TENGA LUGAR DILIGENCIA DE REMATE, PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE ROBERTO ASTIAZARÁN 680 DEL FRACCIONAMIENTO LOS VIÑEDOS DE ESTA CIUDAD Y LOTE DE TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA MARCADO CON EL NÚMERO 27 DE LA MANZANA V, CLAVE CATASTRAL NÚMERO 360007057027, CON SUPERFICIE DE 122.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 7.00 METROS CON CALLE ROBERTO ASTIAZARÁN; AL SUR EN: 7.00 METROS CON LOTE NÚMERO 4; AL ESTE EN: 17.50 METROS CON LOTE NÚMERO 28; Y AL OESTE EN: 17.50 METROS CON LOTE NÚMERO 26; INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 297629, VOLUMEN 8849, LIBRO UNO, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 06 DE ENERO DEL AÑO 2004. SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$388,200.00 (SON TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 24 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.- A2712 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 813/2005, SEGUIDO POR RESIDENCIAL OESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE FRANCISCO GERARDO MARTINEZ AYALA, SE CONVOCA

REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, 10:00 HRS., DÍA 12 DE AGOSTO DEL 2008, SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE URBANO Y CASA HABITACION NO. 39 EN EL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 229.63 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 8.35 METROS CON CALLE DE LOS AZAHARES; SUR, 8.35 METROS CON CALLE MARINA DEL REY; ESTE, 27.50 METROS CON INMOBILIARIA Y PROMOTORA CACTUS Y OESTE, 27.50 METROS CON INMOBILIARIA Y PROMOTORA CACTUS, INSCRIPCION REGISTRAL 32,111, SECCION I, AVALUO TOTAL \$204,000.00 (DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). PRECIOS BASE: EL ANTERIORMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA A 11 DE JULIO DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.- A2713 9 10 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALMA GUADALUPE OSUNA ASSALIA EN CONTRA DE MANUEL GARCIA HERNANDEZ. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. SE SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EXPEDIENTE NUMERO 1319/2005, CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 310002799011 LOTE 27 PLAYA DE MIRAMAR, FRACCIONAMIENTO 16, LOCALIZACION GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 300 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 12 METROS CON CALLE 15, CALLE PROYECTO, AL SUROESTE, EN 12 METROS CON FRACCIÓN 15, AL SURESTE, EN 25 METROS CON LOTE 26, Y AL NOROESTE, EN 25 METROS CON LOTE 28. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$660,000.00 (SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE ES EL RESULTADO QUE ARROJA EL DESCUENTOS DEL 20% VEINTE POR CIENTO SOBRE EL PRECIO QUE SIRVIO CON BASE EN LA PRIMERA ALMONEDA.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO

**ESTATAL**

**JUNTA DE CAMINOS**

Convocatoria 016.

2

**FEDERAL**

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 35**

Emplazamiento a Víctor Manuel Quijano Chávez del poblado "Huatabampo", ubicado en el municipio de Huatabampo.

3

**AVISOS**

**AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:**

4 a 28

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Salvador A. Corral Martínez

4

Residencial Oeste, S. de R.L. de C.V.

Alma Guadalupe Osuna Assalia

Financiera Rural, Organismo Público Descentralizado

5

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C.

6

Francisco Mercado Zazueta

Julio César Arvizu Real

Luis Alberto Corral Alday

Nacional Financiera, S.N.C.

7

Víctor Francisco Corral Celaya

Banco del Atlántico, S.A.

8

Activo Activo, S.C.

9

Farezco I, S. de R.L. de C.V.

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

Banco Mercantil del Norte, S.A.

(2) 10,11

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

Napoleón de Jesús Medina Tamayo y otros

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Promovido por Financiera Rural, Org. Público Descentralizado

11

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.

12

**JUICIOS SUMARIOS CIVILES**

Promovido por Olga Lidia Rodríguez Gálvez

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR  
ENCINAS RODRIGUEZ CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE  
HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL  
DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.-  
EXPEDIENTE NUMERO 919/2008.- SECRETARIO  
TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL  
CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-  
A2775 11 14

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE LOS SEÑORES MARGARITA GUERRERO  
VELARDE Y GUSTAVO MENDEZ RABAGO,  
CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE  
HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL  
DÍA VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, EN  
ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE  
NUMERO 678/2008.- GUAYMAS, SONORA, A  
TRES DE JULIO DEL DOS MIL OCHO.- SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CONCEPCION  
NIEBLAS MOROYOQUI.- RUBRICA.-  
A2776 11 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE JUAN ENRIQUE MARTINEZ SANDOVAL  
CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A  
HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE  
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE  
ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE  
HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO  
DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.  
EXPEDIENTE NO. 515/2007.- GUAYMAS, SONORA A  
15 DE MAYO DEL AÑO 2008.- SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL  
GARCIA BRITO.- RUBRICA.-  
A2777 11 14

6 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. OMAR VALENCIA AMEZQUITA.-  
RUBRICA.-  
2688 9 10 11

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE  
172/2007, PROMOVIDO FINANCIERA RURAL,  
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO,  
CONTRA JAVIER CASTRO VAZQUEZ, ORDENOSE  
REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES  
BIENES INMUEBLES: PREDIO URBANO Y  
CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES,  
SUPERFICIE 225.00 METROS CUADRADOS,  
UBICADO SOBRE LOTE 34, MANZANA 35,  
CUARTEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE  
ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS LOTE 33;  
SUR, 10.00 METROS CALLE HERMANOS  
TALAMANTE; ESTE, 22.50 METROS LOTE 36;  
OESTE, 22.50 METROS LOTE 32; INSCRITO BAJO  
NUMERO 58326, VOLUMEN 168, SECCION  
PRIMERA; VALOR CONVOQUENSE POSTORES Y  
ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE  
CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$496,000.00  
(CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS  
00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE  
VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA  
VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL  
OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.-  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 25 DEL  
2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-  
LIC NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.-  
RUBRICA.-  
A2716 10 11 12

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE  
1287/2006, PROMOVIDO POR SOCIEDAD  
HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE  
BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR  
HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD  
FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA  
RAMÓN ALBERTO FLORES MENDIVIL, ORDENO SE  
REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN  
INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA NUMERO

1115 SUR CALLE PASEO DE LOS ALMENDROS,  
FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA  
CIUDAD, UBICADA SOBRE LOTE 27, MANZANA 156,  
CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS  
DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 27,  
VIVIENDA B; SUR, 20.00 METROS LOTE 26,  
VIVIENDA B; ESTE, 6.00 METROS LOTE 31; OESTE,  
6.00 METROS CALLE PASEO DE LOS ALMENDROS.  
CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES  
SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS  
TERCERAS PARTES DE \$137,000.00 (CIENTO  
TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA  
NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE  
JUZGADO DIA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO  
DOS MIL OCHO, DOCE HORAS.- CIUDAD  
OBREGÓN, SONORA, JULIO 14 DEL 2008.-  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.-  
RUBRICA.-  
A2717 10 11 12

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.- C. ESPERANZA  
GALLEGOS NARES.- DENTRO JUICIO ORDINARIO  
MERCANTIL, EXPEDIENTE 1247/2006, PROMOVIDO  
BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE,  
S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO,  
EN LIQUIDACION, CONTRA PRODUCTIVA TRES  
GENERACIONES, SOCIEDAD DE PRODUCCION  
RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA; ANCLAR,  
S.A. DE C.V., ANA ISABEL LLANES RODRIGUEZ,  
JULIO CESAR CLARK QUIJADA; BERTHA ORALIA  
CLARK QUIJADA; OSCAR ADRIAN LLANES COTA,  
ESPERANZA GALLEGOS NARES Y MARIA  
ALEJANDRA LLANES RODRIGUEZ, ORDENOSE  
NOTIFICAR Y REQUERIR A LA DEMANDADA  
ESPERANZA GALLEGOS NARES POR EDICTOS POR  
DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN  
CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA  
VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS Y  
SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, SE LE  
REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO Y PAGO DE LAS  
PRESTACIONES RECLAMADAS POR EL ACTOR EN  
SU DEMANDA MARCADAS CON LOS INCISOS A), B),  
C), D), E), F), G), H), I), J), K), L), ASIMISMO SE LE  
NOTIFICA Y EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL  
TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR  
DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, DE

CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo defensas y excepciones, y para que dentro del mismo termino, señale domicilio conocido en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones y aun las personales se le harán en los estrados del juzgado conforme a derecho. Se le informa que quedan a su disposición en las oficinas de este juzgado las copias de traslado de la demanda, documentos base de la acción, poder, cédulas de notificación de autos veintiocho de agosto del año dos mil seis y seis de febrero del año dos mil ocho.- Ciudad Obregón, Sonora, Mayo 15 del 2008.- Secretaria Primera de Acuerdos.- Lic. Nidia Alicia Lopez Hernandez.- Rubrica.-  
A2718 10 11 12

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 734/2003 PROMOVIDO POR FRANCISCO MERCADO ZAZUETA CESIONARIO DERECHOS DEL CRÉDITO TRASMITIDOS POR BANCO SANTANDER S.A. CONTRA LUIS CONTRERAS MENDOZA Y MARTHA PASTOR RAMOS DE CONTRERAS, ORDENÁNDOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO CALLE EUSEBIO KINO 707 SUR FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL NAINARI DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 220.15 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 18.50 METROS LOTE 17, SUR 18.50 METROS LOTE 13, ESTE 11.90 METROS LOTE 16 OESTE 11.90 METROS CALLE KINO; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE, VERIFICARSE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL 2008 SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$445,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 2 DE 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-  
A2719 10 11 12

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO CESAR ARVIZU REAL, EN CONTRA DE ROSA YALET JUAREZ MENDOZA Y MARIO GIL MONTAÑO, EXPEDIENTE 643/2006. SE LE NOTIFICA AL ACREEDOR REGISTRAL "CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. ", HACIÉNDOSELES SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE DESIGNE PERITO DE SU PARTE A FIN DE QUE INTERVENGA EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN EL JUICIO INDICADO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ EN DICHO TERMINO, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLA CON POSTERIORIDAD.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-  
A2720 10 11 12

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1608/2006, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ALBERTO CORRAL ALDAY EN CONTRA DE LOS CC. BRENDA ZORAYA URIBE ROBLES Y ABEL URIBE VALADES, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMER ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LA MITAD ESTE DEL SOLAR I-BIS DE LA MANZANA 19-B, DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE CABORCA SONORA, CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS, EL CUAL MIDE Y COLINDA AL NORTE EN 12.00 METROS CON SOLAR BALDIO, AL SUR EN 12.00 METROS CON CALLE DOCE, AL ESTE EN 25.00 METROS CON SOLAR UNO, Y AL OESTE EN 25.00 METROS CON MITAD ESTE QUE SE RESERVA EL VENDEDOR, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN CABORCA SONORA BAJO NUMERO 20878, VOLUMEN 45, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 1984, DEBIÉNDOSE CONVOCAR A POSTORES, SIRVIENDO DE BASE COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$460,000.00 SON (CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE AGOSTO DEL 2008, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 25 DEL

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1056/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR GABRIEL AVIÑA CONTRERAS.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-  
A2771 11 14

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1030/08 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. BLANCA IMELDA GUTIERREZ JIMENEZ.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-  
A2772 11 14

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A

BIENES DE JOSÉ GONZALEZ GONZÁLEZ, EXPEDIENTE 438/2008. CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, JULIO 14 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.-  
A2773 11 14

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELODIA MONTAÑO UZARRAGA.- CONVÓQUESE QUIENES SE. CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE A DEDUCIDO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRÁNDOSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2008 A LAS DIEZ HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 476/08.- CANANEA SONORA A 04 DE JULIO DE 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.-  
A2774 11 14

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA VALENZUELA QUIJADA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 872/2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.

A2767 11 14

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE FLAVIO VILLANAZUL ARCE, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS, NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1150/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.

A2768 11 14

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EULALIO FERNANDEZ HERNANDEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 762/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A2769 11 14

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR HERNANDEZ ENRIQUEZ, PROMOVIDO POR ALEJANDRA HERNANDEZ VALENZUELA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS EN LA JUNTA DE HEREDEROS, PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1285/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-

A2770 11 14

2008.- LIC. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.-  
A2721 10 11 12

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

CONVOCA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 1094/1997 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA S. N. C. FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO FONDO SONORA PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD EN CONTRA DE JOSE ALFREDO MALDONADO NORIEGA Y MARÍA DE LOURDES CRUZ OCHOA, SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL VEINTISIETE DE AGOSTO DEL 2008, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE DE TERRENO URBANO UBICADO EN CALLE JOSE MARÍA PINO SUAREZ S/N, ENTRE AVENIDA NIÑOS HEROES Y AVENIDA EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE BAVIACORA SONORA, CON CLAVE CATASTRAL 09-00-01-083004, CON SUPERFICIE DE 1,600.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 40.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR: EN 40.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ESTE EN 40.00 MTS CON CALLE SIN NOMBRE Y AL OESTE EN 40.00 MTS CON CALLE RAYON, POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES, SIRVIENDO DE BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$275,000.00 (SON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.). ASÍ MISMO SE REMATA UN INMUEBLE CONSISTENTE: UNA OCTAVA PARTE DE LA FRACCIÓN DE TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "EL BAVISO 1", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BAVIACORA SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 753-06-05 HECTAREAS, CON CLAVE CATASTRAL 09-00-D-234-0031 Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 24 QUE SE LOCALIZA AL NOROESTE DEL POLIGONO, CON RUMBO S 19° 04' E Y DISTANCIA DE 3949.56 METROS, SE LLEGA AL PUNTO 2, COLINDANDO EN ESTA LINEA CON EL TERRENO DE PRESUNTA PROPIEDAD DE OCTAVIO ROMO, DE ESTE PUNTO CON RUMBO N 27° 27' E Y DISTANCIA DE 1600.97 METROS SE LLEGA AL PUNTO 5, COLINDANDO EN

TERRENO DE PRESUNTA PROPIEDAD MANUEL DOMINGUEZ, DE RUMBO N 5° 31' W Y DISTANCIA DE 3499.61 METROS SE LLEGA AL PUNTO 16, COLINDANDO CON PRESUNTA PROPIEDAD DE JESUS A. MALDONADO HOY HEREDEROS DE MARÍA DE LOS ÁNGELES NORIEGA VIUDA DE MALDONADO, DE ESTE PUNTO CON RUMBO S 85° 17' W Y DISTANCIA DE 2500.01 METROS SE LLEGA AL PUNTO 24 DENOMINADO "LA PEÑASCOSA" DE PARTIDA PARA CERRAR LA DESCRIPCIÓN DEL POLIGONO, COLINDANDO EN ESTA LINEA CON TERRENO DE PRESUNTA PROPIEDAD DE JESUS MALDONADO, HOY HERMANOS MAL DONADO NORIEGA, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS PRECIOS DE LOS INMUEBLES, QUE SIRVIERON DE BASE PARA EL PRESENTE REMATE, POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES. SIRVIENDO DE BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$82,500.00 (OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.).- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 12 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-  
A2722 10 11 13

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO.198/2007, PROMOVIDO POR EL C. VICTOR FRANCISCO CORRL CELAYA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL LA EMPRESA "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S. A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS CC. JESUS HERIBERTO GONZALEZ FELIX Y GLORIA MONREAL YEPIZ, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MEDIANTE AUTO DE FECHÉ 09 DE JUNIO DEL 2008, ORDENO SACAR A REMATE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: DATOS DE LOS INMUEBLES A OFERTARSE PÚBLICAMENTE: 1.- PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360021061004, KINO, EN BAHÍA DE KINO, LOCALIZACIÓN FRACCIÓN PRIMERA, CON SUPERFICIE DE 476,62, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; EN 25.19 METROS, CON CALLE TOPOLOBAMPO, AL NORTE; EN 7.50 METROS CON FRACCIÓN

SEGUNDA, AL SUR; EN 21.74 METROS CON FRACCIÓN TERCERA, AL ESTE; EN 13.40 METROS CON FRACCIÓN SEGUNDA, AL ESTE; EN 7.80 METROS CON FRACCIÓN SEGUNDA, AL OESTE; EN 25.00 METROS CON CALLE PADRE KINO. DATOS REGISTRALES: INMUEBLE INSCRITO ANTE EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD HERMOSILLO, SONORA, BAJO PARTIDA NÚMERO 179642 VOLUMEN 318, SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1991. 2-PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 36008161010, LOTE 25 DE LA MANZANA II LOCALIZACIÓN FRACCIONAMIENTO VILLA DEL SOL, CON SUPERFICIE DE 333.35 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; EN 26.00 METROS CON LOTE 11,12 Y 13, AL SUR; EN 1.43 METROS CON CALLE VILLA VERDE AL SUR; EN 7.79 METROS CON CALLE VILLA VERDE, AL ESTE; EN 21.00 METROS CON LOTE 24, AL OESTE; EN 25.25 METROS CON LOTE 26. DATOS REGISTRALES: INMUEBLE INSCRITO ANTE EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD HERMOSILLO, SONORA, BAJO PARTIDA NÚMERO 164927 VOLUMEN 293, SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA 23 DE JUNIO DE 1989. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 25 DE AGOSTO DEL 2008. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE PARA EL INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO UNO LA CANTIDAD DE \$780,000.00 (SON SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100, M. N.). Y PARA EL INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO DOS LA CANTIDAD DE \$1,337,000.00 (SON UN MILLÓN, TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100, M. N.). SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE

OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 16 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.- A2723 10 11 13

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1246/1999 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR CARLOS MANUEL GARCIA GAXIOLA, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS, DE SENTENCIA Y EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y DE CRÉDITO QUE ORIGINALMENTE FUERA TITULAR Y PROMOVIERA BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE FAUSTINO FRANCISCO FELIX ESCALANTE, SEÑALANDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2008, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCIÓN OESTE DEL LOTE 2, DEL FRACCIONAMIENTO NORTE "PEQUEÑAS GRANJAS" UBICADO EN CIUDAD OBREGON, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 44,801.815 METROS CUADRADOS, CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION: PARTIENDO DE LA ESQUINA NOR-ESTE DEL LOTE NUMERO 1 DE LA MANZANA 70 DEL URBANIZABLE 4, SE MIDEN 30.00 METROS CON RUMBO ESTE FRANCO; DE AQUÍ SE MIDEN 1,053.00 METROS CON RUMBO NORTE FRANCO; DE AQUÍ SE MIDEN 195.095 METROS CON RUMBO OESTE FRANCO PARA LLEGAR AL VERTICE 1 DEL PREDIO EN MENCIÓN; DE AQUÍ SE MIDEN 200.905 METROS CON RUMBO OESTE FRANCO PARA LLEGAR AL VERTICE 2; DE AQUÍ SE MIDEN 223.00 METROS CON RUMBO SUR FRANCO PARA LLEGAR AL VERTICE 3; DE AQUÍ SE MIDEN 200.905 METROS CON RUMBO ESTE FRANCO PARA LLEGAR AL VERTICE 4; DE AQUÍ SE MIDEN 223.00 METROS CON RUMBO NORTE FRANCO PARA LLEGAR AL VERTICE 1, CERRANDO EL POLIGONO. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 200.905 METROS CON DERECHO DE VIA DEL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONCIO SANTAMARIA MENDIVIL Y MARTHA LUCIA MANRIQUEZ SOUFFLEE, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE 521/2008.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 30 DE DOS MIL OCHO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.  
A2684 8 11

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA BUSTAMANTE CORELLA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE 10:00 HORAS DEL 14 DE AGOSTO DEL 2008, DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE 479/08.- GUAYMAS, SONORA, 30 DE JUNIO DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RAMÓN ZAMORA RODRIGUEZ.- RUBRICA.  
A2685 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DE LOS ÁNGELES ANTILLÓN DE SALOMÓN, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1088/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.  
A2686 8 11

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PRAXEDIS AHUMADA AHUMADA CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 2526/2006. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCAS.- RUBRICA.  
A2687 8 11



CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 1253/2007.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 15 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.  
A2677 8 11

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JUAN YANES SOQUI; CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 554/08.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.  
A2678 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNOLDO MUNGUÍA LAGUNA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 710/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.  
A2679 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA RITA JIMENEZ JIMENEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE

ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1080/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.  
A2680 8 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO  
EXPEDIENTE 261/2008 HEBERTO PERALTA RAMIREZ INTESTAMENTARIO BIENES MARIA DEL CARMEN CANIZALEZ MORENO, CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO DOCE HORAS VEINTIDÓS AGOSTO 2008.- MAGDALENA, SONORA, JULIO 08 2008.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.  
A2681 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISIDRO DURAZO MORENO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 270/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.  
A2682 8 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1382/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VERONICA MACHADO LOPEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.  
A2683 8 11

OREN "BORDO PRIETO"; AL ESTE EN 223.00 METROS CON FAMILIA SALOMON DELGADO; AL SUR EN 200.905 METROS CON FAMILIA SALOMON DELGADO; AL OESTE EN 223.00 METROS CON CALLE TABASCO. SIRVIENDO DE BASE PARA LLEVAR A CABO EL REMATE EN LA CANTIDAD \$27'140,940.00 (VEINTISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO, CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR TRES VECES DENTRO NUEVE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 15 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.-  
A2724 10 11 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
REMATE: SEGUNDA ALMONEDA. EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 711/2003, PROMOVIDO POR RAFAEL SIGFRIDO NIEVES LLITERAS., COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE ACTIVO ACTIVO, S.C. EN CONTRA DE VICTOR ARIEL NORIEGA NIEBLAS. EL JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, EN ESTE H. JUZGADO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: A).- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, PREDIO URBANO, LOTE 5, MANZANA 41, SAN ÁNGEL, LOCALIZACIÓN PRIMERA ETAPA, CON UNA SUPERFICIE DE DE 119.00 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE: EN 7.00 METROS CON A VENIDA SAN JOSÉ; AL SUR: EN 7.00 METROS LOTE 25; AL ESTE: EN 17.00 METROS CON LOTE 6. Y AL OESTE: EN 17.00 METROS CON LOTE 4. MISMO BIEN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NÚMERO 247541 VOLUMEN 3617, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE LOTE 20, DE SIRVIENDO COMO

BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$300,000.00 M.N. (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE REBAJA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-  
A2725 10 11 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO: C. LUIS ANGEL FLORES MEDINA.- EN EL EXPEDIENTE 1041/01, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FAREZCO 1, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE LUIS ANGEL FLORES MEDINA, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL, ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA; SEÑALANDO AL RESPECTO, LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO LUIS ANGEL FLORES MEDINA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO "EXPRESO" POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que hiciera valer, y para que en igual termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se le haran por medio de cedula de notificación que se fije en los estrados de este juzgado. Lo anterior lo anterior de fundamento ne el articulo 1069 del CODIGO DE COMERCIO Y 171 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-  
A2752 11 12 13

## JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

RUBRICA.-  
A2728 10 11 12

## EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 636/2007, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE JUAN CARLOS BRINGAS CAÑEZ Y OTROS, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE Y ADEMÁS MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN EN LOS TÉRMINOS DE LEY MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, ASÍ MISMO, SE REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA DADA EN GARANTÍA EN EL PRESENTE JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA DADA EN GARANTÍA EN EL PRESENTE JUICIO Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD; SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO DE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN VI DE CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONorense.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.-

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO:

C. C. JOSE PADILLA ORNELAS Y ERIKA PATRICIA MORENO GONZALEZ DE PADILLA.- PRESENTE.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 190/2008, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA ERIKA PATRICIA MORENO GONZALEZ DE PADILLA Y JOSE PADILLA ORNELAS, ORDENO SE EMPLAZARLES POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS FECHAS TRECE DE FEBRERO Y VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, SE LES REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I) Y J), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDA A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS TRECE DE FEBRERO Y VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 30 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.-

A2729 10 11 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

## EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR MEXIA ROCHIN CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 06/2008.- GUAYMAS, SONORA, A 08 DE MAYO DEL AÑO 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.

A2671 8 11

JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

## EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO ACUMULADO TESTAMENTARIO BIENES DE CLEMENTINA OCHOA VALENZUELA Y TOMAS RAMIREZ LOPEZ.- CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 08 DE AGOSTO DE 2008.- EXPEDIENTE 192/08 SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.

A2672 8 11

JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

## EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO ACUMULADO INTESTAMENTARIO BIENES DE MARINA VALDEZ DE TERAN Y/O MARINA VALDEZ ROBLES Y TESTAMENTARIO BIENES DE SANTANA TERAN CRUZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 13 DE AGOSTO DE 2008.- EXPEDIENTE 457/07.- HUATABAMPO, SONORA JUNIO 20 2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.

A2673 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

## EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES DE ESTEBAN GUEVARA OCHOA Y RAMONA BRINGAS FLORES, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES.- JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 18 DE AGOSTO DE 2008.- EXP. 65/08.- HUATABAMPO, SONORA. JUNIO 20 2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.

A2674 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

## EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 986/2008.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JERÓNIMO PICOS ZAMORA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A2675 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

## EDICTO

AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL OCHO, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD ENRIQUEZ BORBON Y ANGELA MORALES MARTINEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO.- JUNTA DE HEREDEROS 9:00 HORAS DEL DÍA 22 DE AGOSTO DEL 2008.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 2109/2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GLADYS DIAS CASTRO.- RUBRICA.

A2676 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

## EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS LOPEZ HERNANDEZ Y/O JESUS LOPEZ REYES Y MANUELA RAMIREZ VALENZUELA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

## EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REYES FIGUEROA TRASLAVIÑA Y MARÍA ANA GRIJALVA TRASLAVIÑA, EXPEDIENTE NUMERO 354/2008, CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE H. JUZGADO. A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- JULIO 9 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.- A2665 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

## EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELVIRA CASTRO MINJARES, PROMOVIDO POR MARÍA SOCORRO PAREDES CASTRO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO 2008.- EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1799/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA. A2666 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

## EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO MUÑOZ ORTEGA, EXPEDIENTE 933/2007, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A JUNIO 26 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESUS LEON RODRIGUEZ.- RUBRICA. A2667 8 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ABRAHAM KATASE TANAKA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO.- EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1379/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERÓN.- RUBRICA. A2668 8 11

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FEDERICO MEDRANO CUIEL.- CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NO. 1001/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA.- RUBRICA. A2669 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA.

## EDICTO

EXPEDIENTE 358/2008, RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES MARÍA JOSEFINA ALAMILLO MEDINA DE LUNA, CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA. A2670 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1636/1998, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA LUIS ALFONSO VALENZUELA SEGURA Y NATALIA FÉLIX OJEDA DE VALENZUELA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCIÓN ORIENTE LOTE 10, MANZANA 37, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA FONTANA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 121.804 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.155 METROS AVENIDA MONTECARLO; AL SUR 6.155 METROS FRACCIÓN ESTE LOTE 27; AL ESTE 19.7895 METROS LOTE 11; AL OESTE 19.7895 METROS FRACCIÓN OESTE MISMO LOTE 10 MISMA MANZANA 37; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$88,600.00 (OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- CD. OBREGÓN, SONORA, JULIO 4 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A2762 11 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO :

EXPEDIENTE NO.746/01 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS C. NAPOLEÓN DE JESUS MEDINA TAMAYO, DANIEL ALEJANDRO MEDINA TAMAYO Y TERESA MIREYA RIVERA TAMAYO CONTRA NAPOLEÓN DE JESUS MEDINA MANCILLAS Y TERESA MIREYA TAMAYO ESQUER SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE SU CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE TLAXCALA NO .1098 LOCALIZADO LOTE 1 FRACCION PONIENTE LOTE 2 MANZANA 3 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA ZONA NORTE SEGUNDA Y TERCERA DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 202.50 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS Y MEDIDAS: NORTE 11.25 METROS CON CALLE QUEROBABI; SUR 11.25 METROS CON TERRENOS PARTICULARES; ESTE 18.00 METROS CON FRACCION ORIENTE LOTE 2; OESTE 18.00

METROS CON CALLE TLAXCALA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 96,009 VOLUMEN 230 DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 02 SEPTIEMBRE DEL 2008, 8:30 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$586,000.00 ( QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CD. OBREGON, SON., JUNIO 17 DEL 2008.- C. SECRETARIA SEGUNDA ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A2753 11 14

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO .

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.- FRANCISCO JAVIER PELAYO ARECHIGA Y MARCO OCTAVIO PELAYO ARECHIGA.- PRESENTE.- DENTRO JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 726/2005, PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CONTRA FRANCISCO JAVIER PELAYO ARECHIGA Y MARCO OCTAVIO PELAYO ARECHIGA Y OTROS, ORDENO SE NOTIFICAR Y REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. FRANCISCO JAVIER PELAYO ARECHIGA Y MARCO OCTAVIO PELAYO ARECHIGA POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA QUINCE DE MAYO AÑO DOS MIL CINCO Y SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, SE LES REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR EL ACTOR EN SU DEMANDA MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), J) Y K) ASIMISMO SE LES NOTIFICA Y EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS MAS QUINCE DIAS POR RAZON DE LA DISTANCIA, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, DEN CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo defensas y excepciones, y para que dentro del mismo termino, señalen domicilio conocido en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibiendo les que de no hacerlo así las subsecuentes

NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULAS DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS QUINCE DE MAYO AÑO DOS MIL CINCO Y SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 23 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A2736 10 11 12

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

## EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ALMA ROSA MAYTORENA GAMBOA Y ADOLFO LOPEZ MORENO. EMPLACASE A ESTOS ÚLTIMOS POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer así mismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, aperebido que de no hacerlo así las ulteriores notificaciones se le haran por cédulas fijadas en las puertas de este juzgado segundo de primera instancia de lo civil, en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaria. EXPEDIENTE NÚMERO 1705/2007.- GUAYMAS, SONORA A 02 DE JUNIO DEL AÑO 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR VALENCIA AMEZQUITA.- RUBRICA.-  
A2754 11 12 13

## JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A CREDITO HIPOTECARIO S.A.- PRESENTE: QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 391/2008

RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR OLGA LIDIA RODRIGUEZ GALVEZ EN CONTRA DE CREDITO HIPOTECARIO S.A. TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A CREDITO HIPOTECARIO S.A. QUE TODA VEZ QUE A QUEDADO PLENAMENTE DEMOSTRADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DEL DEMANDADO TAL COMO SE ADVIERTE EN LOS INFORMES REMITIDOS POR LAS DIVERSAS AUTORIDADES DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIODICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA Y Oponga defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer, así mismo para que dentro de dicho termino señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones aperebido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se haran por medio de cédulas que se fijan en los estrados de este h. juzgado en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la primera secretaria de acuerdos de este h. juzgado.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-  
A2690 9 10 11

JUICIOS DECLARATIVOS DE  
PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

## EDICTO:

MANUEL DE JESÚS VALENZUELA MOROYOQUI, PROMOVIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, A FIN DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA FRACCIÓN ESTE DEL SOLAR NO. 338, PRIMER CUADRANTE, DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON

SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN.- RUBRICA.  
A2658 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

## EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. GABRIEL VASQUEZ ALVAREZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE 2008: LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1078/08.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.  
A2659 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VIRGINIA ENGRACIA NAVARRO ACUÑA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1041/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.  
A2660 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

## EDITO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIA HERNANDEZ ACEVES PROMOVIDO POR LUIS LOPEZ CEDILLO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS 9:00 HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO QUE SE LLEVARA A ACABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO.- EXPEDIENTE NO. 1116/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE

ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPÚLVEDA VEGA.- RUBRICA.  
A2661 8 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIANO VALDEZ APODACA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1199/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERÓN.- RUBRICA.  
A2662 8 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. RAMONA ACOSTA LOPEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1870/2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.  
A2663 8 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. INES MARINI SAYAS, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1043/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.  
A2664 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

## EDICTO

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTIN ESTRADA FELIX Y JOVITA PEREYRA ARELLANO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO.- EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1002/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPÚLVEDA VEGA.- RUBRICA.  
A2652 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

## EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE FELIX VALENZUELA, PROMOVIDO POR EL C. UBALDO RIVERA FELIX, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1000/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN.- RUBRICA.  
A2653 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

## EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1002/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ANTONIO FLORES PERALTA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN.- RUBRICA.  
A2654 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

## EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE RAMÓN GAMEZ VALENZUELA,

PROMOVIDO POR LA C. MARÍA DE JESUS CÓRDOVA VALENCIA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1118/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN.- RUBRICA.  
A2655 8 11

JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

## EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CAROLINA PALAFOX COTA; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS DEL DIA 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2008.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 300/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA GUADALUPE BALDERRAMA.- RUBRICA.  
A2656 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

## EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 966/2008.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR ANTONIO OCHOA MORENO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN.- RUBRICA.  
A2657 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

## EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1458/2007.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PILAR SANDOVAL LAPIZCO.- SECRETARIA

SUPERFICIE DE 250 MTS. CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN CINCO MTS. CON CALLE CINCO DE MAYO. AL SUR: EN CINCO MTS. CON SOLAR 337 DE LA C. BRIGIDA MILLANES SILVA. AL ESTE: EN CINCUENTA MTS. CON SOLAR 336 DE LA C. MA. EUGENCIA RUIZ ANDUAGA. AL OESTE: EN CINCUENTA MTS. CON FRACC. DEL SOLAR 338 DEL C. JESÚS MARIO VALENZUELA ALVAREZ. TESTIMONIAL CELEBRARSE EL DÍA 26 DE AGOSTO DEL 2008, A LAS DIEZ HORAS.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.  
A2644 8 11 14

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V.- A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL.- QUE EN EL EXPEDIENTE 57/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBE UBICADO EN CALLE MAXTLA #66 ENTRE TEMPLO MAYOR Y PIRÁMIDE DEL SOL, FRACCIONAMIENTO CUAHUTEMOC, HERMOSILLO, SONORA. PROMOVIDO POR MARIA DE LOS ANGELES VALENZUELA BORQUEZ EN CONTRA DE CONSORCIO RIVE, S.A. DE CV., SE LE HACE SABER A ESTE ULTIMO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE 30 DIAS HABLES, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASI MISMO, SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 10 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.  
A2741 10 11 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

## EDICTO:

SARA GARCÍA FLORES.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICASE DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVENTE ANA LUZ LEÓN GALLEGOS CONTRA USTED, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO COPIOAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE NO. 1197/2007.- SAN LUIS R.C. SONORA, ABRIL 15 DEL 2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-  
A2755 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO.

EXP. 834/08 CRECENCIO FLORES GONZALEZ PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOTE S/N, DE LA MANZANA S/N, CON SUPERFICIE TOTAL DE 630.53 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA HEROES CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 24.445 MTS. CON CALLE PAPAŁOAPAN; SUR: 19.400 MTS. CON CALLE RIO GRANDE; ESTE: 32.31 MTS. CON RIO HONDO; OESTE: 33.518 MTS. CON PROPIEDAD IRMA BACA. LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO, PARA LOS FINES LEGALES QUE CORRESPONDA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS VEINTINUEVE DE AGOSTO 2008. NOGALES, SONORA, JULIO 4 DEL 2008.- C. SECRETARIO SEGUNDO E ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-  
A2756 11 12 13

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

**EDICTO:**

NOTIFÍQUESE A: CARLOS ABEL CUEN SANCHEZ.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR YADIRA GUADALUPE VALENCIA RODRIGUEZ EN CONTRA DE CARLOS ABEL CUEN SANCHEZ, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 2052/2007.- NOGALES, SONORA, JULIO 11 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.- A2691 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO:**

EMPLAZAR A: GUADALUPE GARCÍA YANES.- RADICOSE JUICIO ORDINARIA CIVIL DIVORCIO NECESARIO ) PROMOVIDO POR JOSE JESUS HERNANDEZ SANCHEZ HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 1723/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A2692 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

**EDICTO:**

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR ISABEL CRISTINA LEDESMA GOMEZ, EN CONTRA DE ANTONIO ARREOLA FLORES, EXPEDIENTE 466/2007, FIN EMPLAZAR AL DEMANDADO ANTONIO ARREOLA FLORES, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENEN UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ. LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAMÓN ZAMORA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A2757 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

**EDICTO:**

EXPEDIENTE CIVIL NUM. 1002/2007.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, (DIVORCIO NECESARIO), EN CONTRA DE MARIA APOLINAR IZONTLE AXOL DEMANDÁNDOLE JOSE DE JESUS LUNA VARGAS, PROTESTANDO IGNORAR DOMICILIO MANDESE EMPLAZAR POR EDICTOS, CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION QUEDANDO A DISPOSICION COPIAS TRASLADO EN ESTA SECRETARIA, PREVINIÉNDOSE DESIGNE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, CASO NO HACERLO ASI, AUN EN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- AGUA PRIETA, SONORA, JULIO 1 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.- A2758 11 12 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO:**

NOTIFICAR A JOSE CARRANZA VALENCIA, EXPEDIENTE NUMERO 656/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR LA C. MARCELA

**AVISOS NOTARIALES**

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA  
NÚMERO 24  
NAVOJOA, SONORA

**AVISO NOTARIAL:**

BAJO ESCRITURA 22,350 DE FECHA 16 DE JULIO 2008; RADICASE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADO MANUEL LEYVA PEREZ POR SOLICITUD, SEÑORA LUCILA VIDAL ESQUER QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO CIUDAD.- NOTARIA PÚBLICO NÚMERO 24.- LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.- RUBRICA.- A2763 11 14

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA  
NUMERO 84  
URÉS, SONORA

**AVISO NOTARIAL:**

MEDIANTE ESCRITURA 2,082 VOLUMEN 19 DE MI PROTOCOLO, BLANCÁ BEATRIZ YESCAS LOPEZ VIUDA DE CORELLA ACEPTO HERENCIA, Y JESUS HEBERTO CORELLA YESCAS, CARGO DE ALBACEA EN TESTAMENTARIA BIENES HEBERTO CORELLA LOPEZ, OFRECIÉNDOSE FORMULAR INVENTARIOS BREVEDAD POSIBLE. PUBLICASE ANTERIOR CUMPLIMIENTO ARTICULO 829 REFORMADO CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.- URES, SONORA, ABRIL 29, 2008.- TITULAR.- SERGIO GONZALEZ VILLAESCUSA.- RUBRICA.- A2764 11 14

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA  
NÚMERO 2  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

**AVISO NOTARIAL.**

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 13597, DEL VOLUMEN DXLVIII, DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, ANTE MI, BLANCA OFELIA LOPEZ ARMENDARIZ, ACEPTO LA HERENCIA EN LA TESTAMENTARIA DE ALFREDO OCAMPO PEREZ, RECONOCIÉNDOSE SUS DERECHOS COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y LA SEÑORA MONICA ELIZABETH OCAMPO LOPEZ ACEPTÓ SU CARGO DE ALBACEA, COMPROMETIÉNDOSE A FORMAR INVENTARIO. NOTARIA A MI CARGO UBICADA EN CALLE SINALOA NÚMERO 158 NORTE, COLONIA CENTRO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA.- TITULAR DE LA NOTARÍA

PÚBLICA NÚMERO DOS.- LIC. JUAN SALVADOR ESQUER ACEDO.- RUBRICA.- A2765 11 14

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA  
NÚMERO 91  
HERMOSILLO, SONORA

**AVISO NOTARIAL.**

SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO, COMPARECIERON LOS SEÑORES DAVID MOISES BACA VALDEZ Y MARIA GUADALUPE BACA VALDEZ, PARA SOLICITAR LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA DIONISIA VACA VALDES, ACOMPAÑANDO TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, EN EL QUE SE DESIGNAN COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A LOS COMPARECIENTES, MANIFESTANDO QUE ACEPTAN LA HERENCIA Y QUE EL SEÑOR DAVID MOISES BACA VALDEZ, ACEPTA EL CARÁCTER DE ALBACEA DE DICHA SUCESIÓN Y QUE PROCEDERÁ A FORMAR INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- HERMOSILLO, SONORA A 30 DE JULIO DEL 2008.- NOTARIO PUBLICA NUMERO 91.- LIC. JUAN CARBAJAL HERNANDEZ.- RUBRICA.- A2766 11 14

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

**EDICTO**

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO CUEN SILVA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 25 DE AGOSTO DEL 2008 ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 729/2008.- GUAYMAS, SONORA, 30 DE JUNIO DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RAMON ZAMORA RODRIGUEZ.- RUBRICA.

A2651 8 11

CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO COMPARECER SIN CAUSA JUSTIFICADA SE LE APLICARÁN LOS MEDIOS DE APREMIO QUE ESTABLECE LA LEY CON MULTA POR LA CANTIDAD DE VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN ESTA CIUDAD AL MOMENTO DE SU APLICACIÓN EL CUAL SERÁ DESTINADO AL FONDO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. PRESUNCIONAL.- EN TRIPLE ASPECTO, LÓGICO, LEGAL Y HUMANO EN TODO LO QUE FORTALEZCA A LOS INTERESES DE LA PARTE ACTORA DEL PRESENTE JUICIO. TESTIMONIAL.- A CARGO DE LAS CC. CARMEN CLARISA MERINO ELIAS Y MARIA FERNANDA GARCÍA LENDO, QUIENES DEBERÁN RESPONDER AL INTERROGATORIO QUE OPORTUNAMENTE SE LES FORMULE A Y QUIENES SE COMPROMETE A PRESENTAR ANTE ESTA PRESENCIA JUDICIAL AL DESAHOGO DE LA PRUEBA A SU CARGO, SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO EL DÍA Y HORA INDICADOS PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DEL PRESENTE JUICIO. DOCUMENTALES PUBLICA Y PRIVADAS.- CONSISTENTES EN LAS QUE FUERON SEÑALADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA EN EL PUNTO CINCO Y MARCADOS CON EL INCISO A) A LA Z) DE DICHO ESCRITO.- COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA EXPEDIENTE NUMERO 213/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-  
A2693 9 10 11

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
EMPLAZAR A: MARIA ENRIQUETA CORDOVA ENCINAS.- RADICOSE JUICIO VIA SUMARIA CIVIL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENEN QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las

PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 270/2008, ASIMISMO SE LES CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, ASÍ COMO AL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONAL A SU CARGO, APERCIBIDA QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SERÁ DECLARADA CONFESA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES, Y DECLARACION DE PARTE A SU CARGO, APERCIBIDA QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SE LE APLICARÁ UNA MULTA DE VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.-  
A2694 9 10 11

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR: NESTOR ONTIVEROS AVILES Y ANA RAMONA MARTINEZ VALDEZ.- RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, EN CONTRA DE GUADALUPE BEATRIZ ONTIVEROS MARTINEZ, HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENEN QUINCE DÍAS A PARTIR DEL TERCER DÍA DESPUES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, debiendo señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las de carácter personal surtirán efectos por los estrados de este H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE NUMERO 462/2008; ASIMISMO SE LES CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS SEÑALADA PARA LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, EN ESTE RECINTO JUDICIAL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-  
A2761 11 12 13

LETICIA CASTELLANOS FONTES, EN CONTRA DEL C. JOSE CARRANZA VALENCIA, SE DICHO SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICE:- PUNTOS RESOLUTIVOS- PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA MARCELA LETICIA CASTELLANOS FONTES, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, MIENTRAS QUE AL DEMANDADO SE LE SIGUIÓ EL JUICIO EN REBELDÍA, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES JOSE CARRANZA VALENCIA Y MARCELA LETICIA CASTELLANOS FONTES, CELEBRADO ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE URES, SONORA, CON FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS, BAJO ACTA NÚMERO 10.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, LAS PARTES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO.- CUARTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAÍDA CON MOTIVO DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, DEBIÉNDOSE PROCEDER A LA DIVISIÓN DE LOS BIENES COMUNES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- QUINTO.- NO SE DECRETA NADA RESPECTO DE CUSTODIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA, TODA VEZ QUE LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO NO PROCREARON HIJOS DENTRO DEL MATRIMONIO.- SEXTO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DIECISÍS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE.- SÉPTIMO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE REALIZADA POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS

78,79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE.- OCTAVO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE URES, SONORA, PARA QUE ÉSTE GIRE OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE DICHA POBLACIÓN, PARA QUE ANOTE EN LA PARIDA DE MATRIMONIO LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA; AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, PARA LOS MISMOS EFECTOS.- NOVENO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE EL DEMANDADO FUE EMPLAZADO POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 251 EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 376 FRACCIÓN II AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, TAL Y COMO SE ORDENÓ EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- DECIMO.- REQUIÉRASE A LAS PARTES PARA QUE MANIFIESTEN SU CONSENTIMIENTO O NEGATIVA DE PUBLICAR SUS DATOS PERSONALES EN RESOLUCIONES O SENTENCIAS QUE CAUSEN ESTADO O EJECUTORIAS Y QUE SE DICTEN EN ÉSTE JUICIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI LAS PARTES NO OTORGAN SU CONSENTIMIENTO EN FORMA EXPRESA Y POR ESCRITO, ANTES DE QUE CAUSE EJECUTORIA, SE OMITIRÁN O TESTARÁN TALES DATOS, ELLO EN VIRTUD, DE QUE LAS SENTENCIAS O RESOLUCIONES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA CUANDO ASÍ LO SOLICITEN.- LO ANTERIOR CON

FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO, DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL CINCO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 Y 45 DE SUS LINEAMIENTOS GENERALES.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES.- ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- LISTA.- EL 04 DE JULIO DEL 2008, SE PUBLICÓ.- CONSTE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.- A2759 11

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
NOTIFIQUESE A: HERMINIA MORENO SIERRA.- QUE CON, FECHA 4, DE JULIO DEL DOS MIL OCHO SE DICTO SENTENCIA DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO. 1356/06, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL ( DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR JOSE CRUZ VELEZ ESPINOZA EN CONTRA DE HERMINIA MORENO SIERRA, QUE A LA LETRA DICE.- PRIMERO.- EL ACTOR C. JOSE CRUZ VELEZ ESPINOZA, ACREDITÓ PLENAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN EJERCITADA DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA; EN CONSECUENCIA.- SEGUNDO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO POR JOSE CRUZ VELEZ ESPINOZA Y HERMINIA MORENO SIERRA, EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, BAJO EL ACTA NÚMERO 01132, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE CIUDAD VICTORIA, ESTADO DE TAMAULIPAS, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APETITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN A HERMINIA MORENO SIERRA, QUIEN NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS A PARTIR DE QUE CAUSE ESTADO LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN VIRTUD DE SER ÉL QUIEN DIO MOTIVO PARA LA RUPTURA DEL VINCULO MATRIMONIAL, DE

CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO.- TERCERO.- SE DECRETA DISUELTO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD BAJO EL CUAL ESTABA SUJETO EL MATRIMONIO QUE HOY SE DISUELVE, DEBIÉNDOSE DE PROCEDER A SU LIQUIDACIÓN UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, ATENTO A LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DEL PRESENTE FALLO.- CUARTO.- TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, CON APOYO EN EL ARTICULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ORDENA NOTIFICARLE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ÉSTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN.- SÉPTIMO.- UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO QUEDA FIRME, GÍRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL, DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, A FIN DE QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO NÚMERO 01132 DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, ASÍ COMO PARA QUE SE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; AHORA BIEN, TODA VEZ QUE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL ANTE QUIEN SE CELEBRÓ EL CONTRATO DE MATRIMONIO SE ENCUENTRA FUERA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR COMPETENTE EN LA CIUDAD DE VICTORIA, ESTADO DE TAMAULIPAS, A FIN DE QUE DE CUMPLIMIENTO A LO ANTES ORDENADO, ESTO ES GIRE EL OFICIO RESPECTIVO AL OFICIAL DE REGISTRO CIVIL; ASÍ COMO AL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DE AQUEL ESTADO.- QUINTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LO QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO UNDÉCIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- TÓMESE RAZÓN EN EL LIBRO DE

GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS  
CORRESPONDIENTE; ASIMISMO  
HACIÉNDOSE SABER QUE LA SENTENCIA SE  
ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN ESTE  
JUZGADO.- EXPEDIENTE 1356/06.- H. NOGALES,  
SONORA, JULIO 15 DEL 2008.- SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN  
ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-  
A2760 11

-----  
**JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA  
POTESTAD**

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: ENRIQUE PLACENCIA DADO,  
GAUDENCIA DADO ACUÑA Y FRANCISCO  
PLACENCIA ZAMORANO.- RADICOSE JUICIO  
SUMARIO CIVIL PÉRDIDA DE LA PATRIA  
POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC.  
YELENA RUIZ FIMBRES, HACIÉNDOSE  
SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN  
TÉRMINO DE QUINCE DIAS LOS CUALES  
SURTIRÁN EFECTOS A LOS TRES DIAS  
SIGUIENTES A PARTIR DE LA ÚLTIMA  
PUBLICACION Y QUE LAS COPIAS DE  
TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN  
EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, Y  
QUE DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA  
CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR  
NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO  
HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN  
LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR  
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DEBIENDO  
COMPARECER A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS,  
ALEGATOS Y SENTENCIA, PARA LA CUAL SE  
SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE  
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO,  
HABLÁNDOSE ADMITIDO LAS SIGUIENTES  
PRUEBAS: CONFESIONAL.- A CARGO DE LA  
DEMANDADA C. IRASEMA GONZÁLEZ PAZ  
QUIEN EN FORMA PERSONAL Y DIRECTA  
DEBERÁ COMPARECER ABSOLVER EL  
PLIEGO DE POSICIONES QUE  
OPORTUNAMENTE SE EXHIBA Y QUIEN  
DEBERÁ CITAR EN EL DOMICILIO SEÑALADO  
EN AUTOS, PARA EFECTOS DE QUE  
COMPAREZCA ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL  
AL DESAHOGO DE LA PRUEBA A SU CARGO,  
APERCIBIDA QUE DE NO HACERLA ASÍ, SERÁ

DECLARADA CONFESA DE TODAS AQUELLAS  
POSICIONES QUE SEAN CALIFICADAS DE  
LEGALES Y PROCEDENTES, SEÑALÁNDOSE  
PARA SU DESAHOGO EL DÍA Y HORA  
INDICADO PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS  
DEL PRESENTE. DECLARACIÓN DE PARTE.- A  
CARGO DE LA DEMANDADA C. IRASEMA  
GONZÁLEZ PAZ QUIEN EN FORMA PERSONAL  
Y DIRECTA DEBERÁ RESPONDER AL  
INTERROGATORIO QUE OPORTUNAMENTE  
SE LE FORMULE Y A QUIEN SE LE DEBERÁ  
CITAR EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN  
AUTOS PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCA  
ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL AL  
DESAHOGO DE LA PRUEBA A SU CARGO,  
CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO  
COMPARECER SIN CAUSA JUSTIFICADA SE  
LE APLICARÁN LOS MEDIOS DE APREMIO  
QUE ESTABLECE LA LEY CON MULTA POR LA  
CANTIDAD DE VEINTE VECES EL SALARIO  
MÍNIMO VIGENTE EN ESTA CIUDAD AL  
MOMENTO DE SU APLICACIÓN EL CUAL SERÁ  
DESTINADO AL FONDO DE ADMINISTRACIÓN  
DE JUSTICIA DE PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE SONORA.- CONFESIONAL.- A  
CARGO DEL LA DEMANDADO C. ENRIQUE  
PLACENCIA DADO QUIEN EN FORMA  
PERSONAL Y DIRECTA DEBERÁ  
COMPARECER ABSOLVER EL PLIEGO DE  
POSICIONES QUE OPORTUNAMENTE SE  
EXHIBA Y QUIEN DEBERÁ CITAR POR MEDIO  
DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS  
DE ÉSTE JUZGADO, PARA EFECTOS DE QUE  
COMPAREZCA ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL  
AL DESAHOGO DE LA PRUEBA A SU CARGO,  
APERCIBIDA QUE DE NO HACERLA ASÍ, SERÁ  
DECLARADA CONFESA DE TODAS  
AQUELLAS POSICIONES QUE SEAN  
CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES,  
SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO EL DÍA  
Y HORA INDICADO PARA LA AUDIENCIA DE  
PRUEBAS DEL PRESENTE. DECLARACIÓN DE  
PARTE.- A CARGO DE LA DEMANDADA C.  
ENRIQUE PLACENCIA DADO QUIEN EN  
FORMA PERSONAL Y DIRECTA DEBERÁ  
RESPONDER AL INTERROGATORIO QUE  
OPORTUNAMENTE SE LE FORMULE Y A  
QUIEN SE LE DEBERÁ CITAR POR MEDIO DE  
CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE  
ÉSTE JUZGADO PARA EFECTO DE QUE  
COMPAREZCA ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL  
AL DESAHOGO DE LA PRUEBA A SU CARGO,